

Las **RESOLUCIONES** publicadas (1 para matemáticas y otra para el resto de cuerpos y especialidades) por la Dirección Provincial del M.E. hoy, 26 de mayo, abren el plazo de presentación de solicitudes para estar en las listas del año 2010-2011:

SOLICITUDES.- Sólo se presentará una solicitud por aspirante, aun para distintos cuerpos y especialidades.

-Plazo de presentación de solicitudes. 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación (hasta el 10 de junio).

-Deben presentar solicitud: quienes a fecha 30 de junio continúen en las listas de interinos del curso 2009-2010 y quienes se hayan incorporado mediante convocatorias uniprovinciales.

-Documentación. Se deben presentar la solicitud y los méritos perfeccionados desde la última baremación de la respectiva lista. Los servicios prestados en Melilla se aportan de oficio.

PUBLICACIÓN DE LISTAS, RECLAMACIONES Y RECURSOS.-

-Listas provisionales. No se menciona

-Reclamación. No menos de cinco días

-Listas definitivas. No se menciona

-Recurso. Recurso de alzada en el plazo de un mes.